

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11292 CENTRO COMERCIAL SANTO DOMINGO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas del Centro Comercial Santo Domingo sitas en el Local n.º 51-B del Centro Comercial, Ciudad Santo Domingo, avenida del Guadalix, n.º 35 bis, Algete (Madrid), el próximo 30 de diciembre de 2015, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día 31 de diciembre de 2015, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobar, si procede, la aplicación del resultado, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.- Informe sobre operaciones vinculadas.

Sexto.- Análisis del estado y negocio de la sociedad al cierre del ejercicio 2014.

Séptimo.- Ingresos del ejercicio 2014 y cifras de contratación. Relación entre el volumen de gastos de explotación en el ejercicio y el volumen de ingresos obtenidos.

Octavo.- Previsión de negocio, ingresos y gastos de la sociedad.

Noveno.- Préstamos solicitados por la sociedad a terceros y motivos de su contratación. Condiciones y garantías, aplicación y destino de dichos préstamos.

Décimo.- Delegación de facultades para elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), 25 de noviembre de 2015.- Mar Ybarra Fernández, Vicepresidente del Consejo de Administración.

ID: A150052189-1

cve: BORME-C-2015-11292